



**CAT PATRIMONIS S.I.M.C.AV., S.A.**

18 de octubre de 2004

Comisión Nacional de Mercado de Valores  
Paseo de Gracia, nº 19  
08007 Barcelona

Señores,

Por la presente les adjuntamos para su cotejo y devolución del original, escritura de CAT PATRIMONIS SIMCAV, S.A., otorgada ante el Notario de Barcelona Don José Luis Perales Sanz bajo el número 2226 de su protocolo, por el que se acuerda la reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004 y que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 36221, Folio 71, Hoja B 184269, Inscripción 11.

Sin otro particular, reciban un atento saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nuria Martín Barnés'.

Nuria Martín Barnés  
Secretaria del Consejo de Administración.

Fecha 23 de julio de 2004

Número 2.226

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR

Otorgado por :

16  
80-303

CAT PATRIMONIS S.I.M.C.A.V, S.A.

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA		11 h. 12 m.	
REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA		HORA DE PRESENTACIÓN	
0920	0080	HORA DE PRESENTACIÓ	
DIARIO/ASIENTO		01/10/2004	
DIARI/ASSENTAMENT		FECHA DE PRESENTACIÓN	
116043		DATA DE PRESENTACIÓ	



AUTORIZADA POR:  
JOSE-LUIS PERALES SANZ

---

JOSÉ-LUIS PERALES SANZ - JOAN-CARLES FARRES USTRELL

NOTARIOS  
Barcelona

Diagonal, 584, 3º  
08021 - Barcelona

Teléfono 93 2419858  
Teléfono 93 2419850-Admo

REGISTRO MERCANTIL BARCELONA

Copia de datos remitidos al Registro Mercantil Central  
Numero Entrada : 024116043  
Numero Diario : 0920  
Denominacion : CAT PATRIMONIS SICAV SA

018/0810

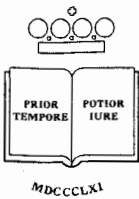
Numero Asiento : 0080

DATOS REGISTRALES Tomo 36211 Libro Folio 0071 Seccion GENERAL  
Hoja/Dup. 184269/ Provincia B Inscripto. 11  
Descripcion Acto : 02 NOMBRAMIENTO

Apellidos, Nombre/N.i.f. Cargo Inscr. Suj. Consejo Fec. Nomb. Duracion Texto  
-----  
KPMG AUDITORES SL AUDIT. CUENT. 11 N 01/01/2004 31/12/2004  
878510153

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA  
Nota Informativa Art. 78 R.R.M.

13 OCT. 2004 (2)



**REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA**  
**REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA**  
 Gran Vía de les Corts Catalanes, 184, 1a - 08038 BARCELONA  
 Tel. 93 508 14 44 - Fax 93 331 94 22

N.I.F.: E-58902883  
 NIF

N.º DE ENTRADA / NÚM. D'ENTRADA      FECHA / DATA

116043      01/10/2004

N.º B.O.R.M.E. / NÚM. BORME      FECHA / DATA

076926      01/10/2004

CANTIDAD ENTREGADA A CUENTA PARA EL PAGO DEL ANUNCIO EN EL B.O.R.M.E.  
 QUANTITAT ENTREGADA A COMPTA PER AL PAGAMENT DE L'ANUNCI AL BORME

92,56E

En el supuesto de no practicarse el/los acto/s solicitado/s, el interesado, una vez caducado el asiento que hubiere motivado el documento, podrá retirar la cantidad depositada o la que proceda, mediante entrega del resguardo y firma del recibi.  
 En el supòsit de no practicar-se l'acte o els actes sol·licitats, l'interessat, un cop caducat l'assentament que hagués motivat el document, podrà retirar la quantitat dipositada o la que correspongui, mitjançant entrega del resguard i signatura del rebut.

**DATOS DE LA EMPRESA-EMPRESARIO / DADES DE L'EMPRESA-EMPRESARI**

**A RELLENAR POR EL PRESENTANTE  
 A EMPLENAR PEL PRESENTADOR/A**

Apellidos, Nombre, Razón Social o Denominación CAT PATRIMONIS SIMCAU,  
 Cognoms, nom, raó social o denominació S.A.

Domicilio (Nombre de la Vía Pública) RBLA. CATALUNYA  
 Domicili (nom de la via pública)

Número 91-93 Piso \_\_\_\_\_ Municipio y Prov. BARCELONA  
 Número \_\_\_\_\_ Pis \_\_\_\_\_ Municipi i prov.

N.I.F. A6174840 ESCRITURA N.º 2226 / 20 04  
 NIF \_\_\_\_\_ ESCRIPURA NÚM.

NOTARIO SR. JOSE-LUIS FERRALES SANZ  
 NOTARI/ÀRIA

RETIRADO DOCUMENTO  
 RETIRAT DOCUMENT  
 Y/O I/O

CONFORME CON LIQUIDACIÓN B.O.R.M.E.  
 CONFORME AMB LIQUIDACIÓ BORME

En el caso de no haberse podido practicar la notificación de la calificación negativa por retirada del título, por no haberse señalado dirección de correo electrónico o por cualquier otro motivo, dicha calificación negativa se notificará al domicilio del presentante abajo indicado mediante correo certificado con acuse de recibo. Los costes administrativos de la notificación por correo serán de cuenta del interesado.  
 En cas de no haver-se pogut notificar la qualificació negativa per retirada del títol, per no haver-se assenyalat adreça de correu electrònic o per qualsevol altre motiu, la qualificació negativa esmentada es notificarà al domicili del presentador indicat més avall mitjançant correu certificat amb avis de rebuda. Els costos administratius de la notificació per correu aniran a càrrec de l'interessat.

COMUNICACIÓN TELEMÁTICA  
 COMUNICACIÓ TELEMÀTICA

Solicita comunicación telemática de la inscripción del documento

**SÍ**

Sol·licita comunicació telemàtica de la inscripció del document

**DATOS DEL PRESENTANTE / DADES DEL PRESENTADOR/A**

**A RELLENAR POR EL PRESENTANTE  
 A EMPLENAR PEL PRESENTADOR/A**

Apellidos y Nombre ASENS GARCIA, ALBERTO N.I.F. 46.238.957X  
 Cognoms i nom NIF

Domicilio (Nombre de la Vía Pública) AUDA. DIAGONAL Número 677 Piso 20  
 Domicili (nom de la via pública) Número \_\_\_\_\_ Pis \_\_\_\_\_

Municipio y Prov. BARCELONA Teléfono 93-4191818  
 Municipi i prov. Telèfon

Solicitud Retención 18 % I.R.P.F.   
 Sol·licitud retenció 18% IRPF  
 (Art. 82 L.I.R.P.F.)

FIRMA DEL PRESENTANTE  
 SIGNATURA DEL PRESENTADOR/A

A efectos de lo previsto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria (redactado por la Ley 24/2001), las notificaciones que deban realizarse como consecuencia de la calificación del documento deberán hacerse por vía telemática o, en su defecto, mediante telefax, señalando, a estos efectos, los siguientes:  
 A efectes del que preveu l'article 322 de la Llei Hipotecària (redactat per la Llei 24/2001), les notificacions que s'hagin de realitzar, com a conseqüència de la qualificació negr document, s'hauran de fer per via telemàtica o, en defecte seu, mitjançant telefax, assenyalant, a aquests efectes, els següents:

**Dirección de correo electrónico (EN MAYÚSCULAS) / Adreça de correu electrònic (EN MAJÚSCULES)**

BARCELONA@OSBORNECLARKE.ES

Número de fax / Número de fax

934102513

5R4848432

05/2004



Oficial: lluis  
 Nombre Doc: L0833\_04.doc

NÚMERO DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS. -----

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR. -----

En Barcelona, a mi residencia veintitres de julio de dos mil cuatro. -----

Ante mi, JOSE-LUIS PERALES SANZ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Catalunya, **COMPARECE:** ---

**DOÑA NURIA MARTIN BARNES**, mayor de edad, separada judicialmente, vecina de Barcelona (Barcelona), con domicilio en Avinguda Diagonal número 477 20º y provista de DNI-NIF número 16.028.790-K. -----

Identifico a la señora compareciente, por su reseñado documento de identidad que me ha exhibido. ----

**INTERVIENE:** En nombre y representación de la entidad "CAT PATRIMONIS S.I.M.C.A.V, S.A.", domiciliada en Barcelona (Barcelona), con el presente otorgamiento en Rambla Catalunya número 91-93, y provista de CIF número A61774840; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 31104, folio 28, hoja B-184269. -----

Constituida por tiempo indefinido en escritura autorizada en esta ciudad el 14 de octubre de 1998 por el Notario Don Luis Sampietro Villacampa con el número 2781 de protocolo. -----

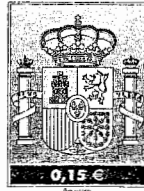
La señora compareciente ostenta el cargo de Secretario Consejero del Consejo de Administración de dicha sociedad, que asegura vigente, cuyo nombramiento resulta de la escritura autorizada en esta ciudad el 1 de agosto de 2002 por el Notario Sr. Sampietro Villacampa, con el número 2781 de protocolo, copia auténtica de la cual me exhibe que causó en el Registro Mercantil la inscripción 6ª de la hoja de la sociedad. En dicha escritura fue nombrada Consejero de la sociedad por ~~plazo~~ de cinco años a partir del 26 de junio de 2002. -----

A los fines de la presente me entrega e incorporo a esta escritura, una certificación relativa a los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha sociedad en sesión celebrada en la fecha resultante de la misma, expedida por la misma compareciente Doña Nuria Martin Barnés en su indicada condición de Secretaria del Consejo con el visto bueno del Presidente D. Jordi Viladot Pou, cuyas firmas legitimo por cotejo con otras indubitadas. -----

La expresada Junta General fue convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro

5R4848433

05/2004



Mercantil en fecha 7 de junio de 2004 y en el diario "Expansión" en fecha 3 de junio de 2004. Me exhibe un ejemplar de los anuncios, de los que deduzco fotocopia, que previo cotejo, incorporo a esta escritura. --

Y según interviene, asegura tener y a mi juicio tiene, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura. -----

**OTORGA:** -----

Declara elevado a público el acuerdo CUARTO adoptado por la Junta General de referencia, que consta transcrito en la certificación unida, relativo a la reelección de la entidad "KPMG Peat Marwick Auditores, S.L." como Auditor de Cuentas de la sociedad. -----

**AUTORIZACION:** -----

**ASI LO OTORGA** la señora compareciente a la que hago las reservas y advertencias legales. -----

Se ha dado lectura a esta escritura de conformidad al artículo 193 del Reglamento Notarial. La compareciente presta libremente su consentimiento al contenido de la misma y firma conmigo, el Notario, que de todo lo comprendido en el otorgamiento de esta escritura que se adecúa a la legalidad y a la voluntad de-

bidamente informada de la compareciente y que queda  
extendida en dos folios de papel timbrado exclusivo  
para documentos notariales números 5P8408689 y el del  
presente, doy fe.- Está la firma de la compareciente.-  
Signado.- José Luis Perales Sanz.- Rubricado y sella-  
do. -----

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

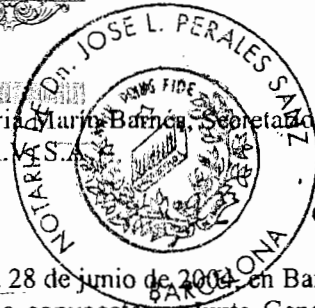


5R4848434

05/2004



Doña. Nuria María Barco, Secretaria del Consejo de Administración de Cat Patrimonis S.I.M.C.A.V., S.A.



CERTIFICA

Que el día 28 de junio de 2004 en Barcelona, Rambla Cataluña 91-93, 5º-3ª, se celebró, en segunda convocatoria, Junta General Ordinaria de Accionistas de Cat Patrimonis, S.I.M.C.A.V., S.A. (la "Sociedad")

Que la Junta fue debidamente convocada mediante sendos anuncios publicados en el B.O.R.M.E. en fecha 7 de junio de 2004 y en el diario "Expansión", de fecha 3 de junio de 2004, siendo el texto íntegro de la convocatoria el siguiente:

*"CAT PATRIMONIS S.I.M.C.A.V., S.A.*

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

*Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 25 de junio de 2004 en Barcelona, Calle Rambla Cataluña, nº 91-93, 5º-3ª, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:*

1. *Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.*
2. *Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.*
3. *Retribución del Consejo de Administración.*
4. *Reelección o Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.*
5. *Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas e informe del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Administración.*
6. *Creación del Comité de Auditoría, de conformidad con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales incorporando un nuevo Artículo 17 y dejando sin contenido los Artículos 18 y 19.*
7. *Ruegos y Preguntas.*
8. *Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.*

*A partir de la presente Convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.*

*Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el Informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.*

*Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno Certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.*

*Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.*

*Barcelona, a 25 de mayo de 2004.*

*La Secretaria del Consejo de Administración  
Nuria Martín Barnés*

Que los asuntos debatidos en la Junta fueron los correspondientes al Orden del Día, sin que hubiera intervenciones de asistentes que solicitaran constancia en Acta.

Que se confeccionó la Lista de Asistentes a la Junta que consta unida como anexo al acta de la Junta, constatándose la concurrencia de 21 accionistas con derecho a voto, de los cuales 9 asistieron personalmente y 12 debidamente representados, siendo titulares, respectivamente, del 17,55% y del 12,89% del capital social suscrito con derecho a voto. En total, unos y otros representaron el 30,44% del capital social suscrito con derecho a voto.

Que actuó como Presidente D. Jordi Viladot Pou y como Secretario D. Nuria Martín Barnés, quienes ostentan tales cargos en el Consejo de Administración.

Que se aprobó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos que a continuación se transcriben literalmente:

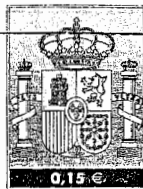
(...)

**CUARTO.** Previa deliberación del cuarto punto del Orden del Día, "Reelección o nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad", se acuerda por total unanimidad.

Reelegir a KPMG Peat Marwick Auditores, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 95, CIF. N° B-78.510.153, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.961, Folio 84, Hoja M-188.007, Inscripción 1ª, Libro de Sociedades, e inscrita en el R.O.A.C. con el N° 50.702, como Auditor de Cuentas de la Sociedad, por el plazo de un año prorrogable, a contar desde el 1 de enero de 2004, por lo que comprenderá la auditoria del ejercicio 2004, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoria de Cuentas.

5R4848435

05/2004



Facultad de Administración de la Sociedad para que pueda  
concertar el correspondiente Contrato de Arrendamiento de Servicios con  
la firma KPMG Peat Marwick Auditores, S.L.

(...)

El Acta se aprobó por unanimidad en la misma sesión, y fue firmada por el Presidente y  
Secretario.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente Certificado, con el  
Visto Bueno del Presidente, en Barcelona, a 7 de julio de 2004.

oef

Vto. Bno.  
El Presidente

El Secretario

as mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.304.

## CARTOGRAFÍA DIGITAL, S. A.

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Cartografía Digital, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social de la sociedad sito en Calle Benaque, n.º 9, Málaga, a las doce horas del día veinticinco de junio de 2004, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, de la Sociedad, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria celebrada el pasado 15 de diciembre de 2003 en relación con el cambio de Órgano de Administración y la consecuente modificación del artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir que se les entregue o envíe gratuitamente, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta conforme el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 1 de junio de 2004.—El Administrador Único, D. Tomás Simón Calleja Fernández.—28.998.

## CARTONAJES LEVANTE, S.A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «Cartonajes Levante, Sociedad Anónima» convoca a todos los socios a la Junta General a celebrar en el domicilio social el próximo día 24 de junio de 2004 a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Valencia, 23 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Franco.—28.968.

## CASINO DE ZARAGOZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas de la sociedad Casino de Zaragoza, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2004 a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Zaragoza, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Cuartero Ríos.—27.516.

## CASVAN SOCIEDAD LIMITADA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el Edificio Unidad, Pasaje Sa Font den Lluna (Oficinas de Unidad), Santa Eulalia del Río, Ibiza, el día 28 de Junio del corriente año 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reconocimiento de deuda a favor del Señor Paul De Lauw.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2003. Ratificación aprobación balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria ejercicios 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Aplicación de los resultados ejercicios.

Cuarto.—Autorización enajenación patrimonio, y posterior liquidación y disolución de la Sociedad.

Quinto.—Renovación del cargo de Administrador.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Eulalia, 17 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Paul De Lauw.—28.033.

## CAT PATRIMONIS, S.I.M.C.A.V., S. A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 25 de junio de 2004 en Barcelona, Calle Rambla Cataluña, número 91-93, 5º 3ª, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del Resultado y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección o Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas e informe del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Administración.

Sexto.—Creación del Comité de Auditoría, de conformidad con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales incorporando un nuevo Artículo 17 y dejando sin contenido los Artículos 18 y 19.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

A partir de la presente Convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el Informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno Certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, 25 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—27.962.

## CEBADERO DE TERNEROS GARROVILLANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 25 de junio a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio a las veinte treinta horas en segunda, a celebrar en los locales de la Casa de Cultura de Garrovillas, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Renovación, mediante cese y nuevo nombramiento, de los cargos del Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y de las Cuentas Anuales de los Ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002, y aplicación de los resultados respectivos habidos en esos ejercicios.

Cuarto.—Delegación de facultades.

En Garrovillas (Cáceres), 24 de mayo de 2004.—El Secretario.—Antonio María Dublang Sagastume.—29.061.

5R4848436

05/2004

Catalunya  
EMPRESAS

BENEFICIO DE 2,08 MILLONES DE EUROS

# Túnel del Cadí ganó un diez por ciento más el pasado año

**EXPANSIÓN, Barcelona**

La sociedad concesionaria del Túnel del Cadí obtuvo un beneficio neto de 2,08 millones de euros en 2003, cifra que representa un alza del diez por ciento respecto al ejercicio anterior.

Los ingresos ascendieron a 18,43 millones de euros, un 6,57 por ciento más respecto a 2002, mientras el tráfico superó los 6.012 vehículos, lo que supone un incremento del 1,76 por ciento en comparación con el volumen de coches del año anterior. Este es el quinto año consecutivo que la concesionaria de la autopista que conecta las comarcas del Berguedà y la Cerdanya obtiene un resultado positivo. Según sus responsables, "el aumento del tráfico de vehi-

culos, la mejora de los tipos de interés, la buena temporada invernal y turística y la consolidación de la estabilidad económica" han contribuido al resultado favorable.

**Crédito**

El pasado mes de abril, Túnel del Cadí firmó un crédito sindicado por 48 millones de euros para refinanciar la deuda de la compañía y mejorar la seguridad del túnel. Este préstamo fue liderado por La Caixa, que actuó de agente en la operación junto con BBVA y Caixa Catalunya. En la operación, que se llevará a cabo en dos tramos, también participaron el Instituto de Crédito Oficial (ICO), Banco Sabadell, Banesco, Barclays Bank, BNP Paribas y Caja Madrid.

TRAS LOS CIERRES DE FIRMAS TEXTILES

# Funosa crea 70 nuevos puestos de trabajo en la comarca de Anoia

**EXPANSIÓN, Trepante**

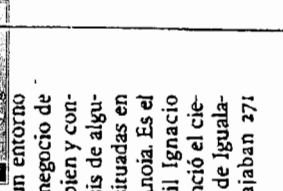
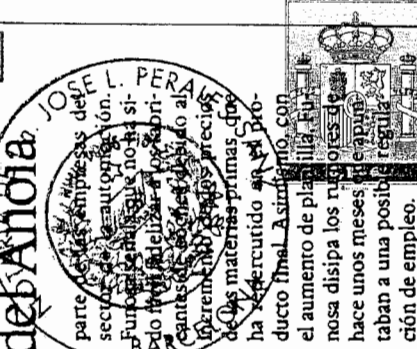
Fundiciones de Odena (Funosa) anunció ayer que ha creado setenta puestos de trabajo en la compañía en esta comarca de Anoia. Ocho de estas nuevas contrataciones corresponden a profesionales cualificados que se han incorporado en departamentos estratégicos de la empresa.

El fabricante de piezas de fundición para el sector de la automoción, electrodomésticos y construcción es en la actualidad la empresa que cuenta con más empleados en la comarca. La plantilla de Funosa asciende a 350 trabajadores.

Según la compañía, el aumento de personal se debe al incremento de la demanda, sobre todo, por

parte de las empresas de la zona. Funosa ha anunciado que no ha sido necesario recurrir a los subsidios de desempleo para cubrir las vacantes. El aumento de la plantilla se ha producido en un periodo de unos meses, en parte debido a una posible regulación de empleo.

Pese a tener un entorno desfavorable, el negocio de Funosa marcha bien y contrasta con la crisis de algunas compañías situadas en la comarca del Anoia. Es el caso de la textil Ignacio Carnet, que anunció el cierre de su planta de Igualada, donde trabajaban 271 trabajadores.



## CAT PATRIMONIS S.I.M.C.A.V., S.A.

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 25 de Junio de 2004 en Barcelona, Calle Ferrabla Cataluna, nº 91, 83, 5.ª planta, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de Junio de 2004, a la misma hora y lugar que en la segunda convocatoria, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del Resultado y de Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.
2. Aprobación y ratificación de la Gestión Social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.
3. Retribución del Consejo de Administración.
4. Reelección, Nominación de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
5. Aprobación del Reglamento de Junta de Accionistas e Informe del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Administración.
6. Creación del Comité de Auditoría, de conformidad con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales incorporando un nuevo Artículo 17 y dejando sin contenido los Artículos 18 y 19.
7. Ruegos y Preguntas.
8. Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el Informe sobre las mismas, formuladas por los Administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

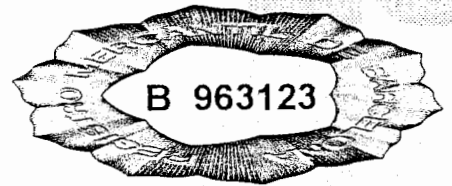
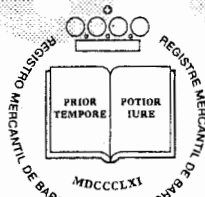
Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno Certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLAV) o sus entidades participadas.

Debido a la experiencia de años anteriores, se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Barcelona, a 25 de mayo de 2004  
La Secretaria del Consejo de Administración:  
Nuria Martín Borrás

CONCUERDA con su original al que me remito y para la sociedad, expido COPIA, en cinco folios de papel exclusivo para documentos notariales, números el del presente y los cuatro anteriores de orden. En Barcelona a veintinueve de julio de dos mil cuatro. Doy fe.





**REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA**  
**REGISTRE MERCANTIL DE BARCELONA**

605/24116043

NOTA DE INSCRIPCIÓN RELATIVA A LA PRECEDENTE  
ESCRITURA N° 2226/2004, DEL NOTARIO DON/ÑA J.L.  
PERALES SANZ.

Previo examen y calificación del precedente documento al amparo del art.18 del Código de Comercio y 6 del Reglamento del Registro Mercantil, queda INSCRITO, en el TOMO 36211, FOLIO 71, HOJA B 184269, INSCRIPCIÓN 11, en cuanto a la reelección de Auditor de Cuentas, único acto inscribible en este Registro, en unión del documento de aceptación de fecha 8 de Septiembre de 2004, que se archiva en este Registro en el legajo a)C con el número 4938/04 y en unión del testimonio de la escritura de poder de DON ALBERT ROSES NOGUER, archivado en este Registro en el legajo a)C con el número 973/02.

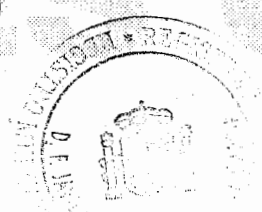
Se hace constar que se ha efectuado en este Registro la sustitución automática de la denominación de la Sociedad por "CAT PATRIMONIS SICAV SA", de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

De conformidad con los artículos 333 RH y 80 RRM, SE HACE CONSTAR, que según resulta de los archivos informáticos del registro (artículos 12 y 79 RRM), la hoja registral de la entidad no se halla sujeta a cierre registral alguno, ni en la misma consta extendido asiento relativo a quiebra, suspensión de pagos o disolución.

BARCELONA, 8 de Octubre de 2004  
EL REGISTRADOR

DA3.L 8/89

ACTO/S SIN BASE DE CUANTIA



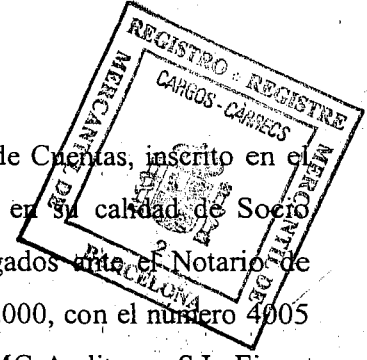
BARCELONA  
REGISTRO MERCANTIL



Audidores

Edifici La Porta de Barcelona  
Av. Diagonal, 682  
08034 Barcelona

201 4938/04



D. Albert Rosés Noguera, con D.N.I. número 40.512.469, Auditor de Cuentas, inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número 5177, en su calidad de Socio Director y con poderes suficientes para celebrar este acto, otorgados ante el Notario de Madrid D. Juan Carlos Caballería Gómez, el 14 de noviembre de 2000, con el número 4005 de su protocolo, y en nombre y representación de la Sociedad KPMG Auditores, S.L., Firma inscrita con el número S0702 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 95, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 17 de diciembre de 1998, Tomo 11.961, Folio 90, Sección 8, Hoja M-188.007, Inscripción 9ª y con C.I.F. número B-78510153.

DECLARO:

Que por el presente documento acepto, en nombre y representación de la Sociedad KPMG Auditores, S.L., la prórroga en el cargo de Auditor de Cuentas de la Sociedad Cat Patrimonis, S.I.M.C.A.V., S.A., domiciliada en Barcelona, Avda. Diagonal, 427 bis, y con C.I.F. número A-61774840, para un período de 1 año, que comprende el ejercicio que terminará en 31 de diciembre de 2004, prorrogable para ejercicios anuales sucesivos de conformidad con la legislación vigente en cada momento, de acuerdo con los términos del nombramiento que en favor de la mencionada sociedad auditora realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cat Patrimonis, S.I.M.C.A.V., S.A., celebrada el pasado día 28 de junio de 2004.

Barcelona, a 8 de septiembre de 2004

